

Actividades sobre \_\_\_\_\_

# GENOCIDIO ARMENIO

---

EN TORNO AL 24 DE ABRIL



[www.verdadyjusticia.org.ar](http://www.verdadyjusticia.org.ar)



Fundación Luisa Hairabedian



flhairabedian

# FUNDAMENTACIÓN

Seguimos en cuarentena para prevenir la propagación del COVID-19 y en consecuencia todos hemos cambiado y adecuado nuestra rutina comunicacional estimulando el uso de las redes, fundamentalmente para las instancias educativas.

Ante la inminente conmemoración del 105° aniversario del Genocidio Armenio perpetrado por el Estado Turco Otomano y ante la negación de los sucesivos gobiernos de Turquía a su reconocimiento, desde el Programa Educativo de la **Fundación Luisa Hairabedian** queremos acompañarlos con nuestra propuesta de actividades para los niveles primario y secundario. Tenemos la certeza de que les estaremos brindando además, los recursos y el espacio para investigar, consultar y reflexionar acerca de los antecedentes y circunstancias que permitieron que estos crímenes de lesa humanidad sean posibles.

Este documento funciona como guía que presenta los recursos, introduce algunos aspectos y sugiere actividades. Éstas pueden ser modificadas, adaptadas y enriquecidas por cada docente, quien está sumergido en la cultura escolar propia de cada institución.

**Estamos convencidos que la escuela debe acompañar el ejercicio de la memoria por el Genocidio Armenio. Desde la FLH seguimos comprometidos en la educación por más Memoria, Verdad y Justicia.**

**Estudiantes de Nivel Primario**

**1° y 2° año de Nivel Medio**

**3°, 4° y 5° / 6° año de Nivel Medio**

**Palabras Finales**

Estudiantes

# NIVEL PRIMARIO



  
FUNDACIÓN  
LUISA HAIRABEDIAN



Fundación Luisa Hairabedian



flhairabedian

**Destinatarios** Estudiantes de Nivel Primario.**Objetivos**

- ✓ Conocer acerca del Genocidio contra el pueblo armenio.
- ✓ Entender la importancia de recordar los procesos genocidas.
- ✓ Relacionar la definición de genocidio con los acontecimientos históricos.

**Recursos**

- Cuadernillo [“El Genocidio Armenio. Educación en Derechos Humanos”](#)
- Fragmento de [La asombrosa clase de Zamba sobre la Memoria](#) (Ver [capítulo completo aquí](#))
- Cartelera [Memoria](#) en Padlet.

**Guía de lectura para el/la docente**

*Leer el Apartado 1 “La definición de Genocidio y sus límites” del cuadernillo.*

- ¿Cuál es la definición de genocidio establecida por la ONU en 1948?
- ¿Cuál es la definición de crimen de lesa humanidad?
- ¿Qué diferencias hay entre ambas?

*Apartado 2 “El Genocidio Armenio”.*

- ¿Cuáles fueron los acontecimientos de las décadas anteriores a 1915?
- ¿En qué contexto se produjo este proceso genocida?
- ¿Cuál era el objetivo de la dirigencia otomana?
- ¿Cuál fue la principal modalidad del genocidio?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias del mismo?
- A partir de la definición de genocidio establecida por la ONU en 1948, ¿cuáles fueron los actos cometidos en el caso armenio para denominarlo de esa manera?

**Actividades sugeridas**

- Podés seleccionar algunos fragmentos del cuadernillo, contarles o escribirles vos a tus estudiantes o utilizar algún video existente acerca del genocidio armenio.
- Ver el fragmento de *La asombrosa clase de Zamba sobre la Memoria*. Preguntas posibles:
  - Investigá quién fue Vahan Tekeyan. ¿Qué aportó a la memoria del genocidio armenio?
  - ¿Cómo definen Zamba y sus amigxs qué es una “Nación”?
  - ¿Por qué es importante la memoria en casos de genocidios como el armenio?
- Proponerles a l@s estudiantes que escriban unas palabras, suban un dibujo, etc. al [mural colectivo de Memoria en Padlet](#) acerca de porqué es importante recordar este tipo de procesos ([tutorial para Padlet](#)).



- A partir de la definición de genocidio establecida por la ONU en 1948:

*...se entiende por Genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:*

- a) Matanza de miembros del grupo;*
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;*
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;*
- d) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo;*
- e) Traslado, por la fuerza, de niños del grupo a otro grupo.*

*Convención para la Sanción y Prevención del Delito de Genocidio de la ONU, art. 2°.*

- ¿Cuáles fueron los actos cometidos en el caso armenio para denominarlo de esa manera?
- ¿Por qué es importante recordar estos eventos?

Estudiantes de 1º y 2º año de

# NIVEL MEDIO



Fundación Luisa Hairabedian



flhairabedian

**Destinatarios** Estudiantes de 1º y 2º año de Nivel Medio.

En esta propuesta vamos a trabajar con dos apartados del cuadernillo *“El Genocidio Armenio. Educación en Derechos Humanos”* y con un fragmento del documental *“Screamers”*.

En la primera parte del apartado *“La definición de Genocidio y sus límites”*, encontrarán la historia del concepto de genocidio y cómo lo definen la ley y las ciencias sociales. Recomendamos una lectura pormenorizada de los actos que constituyen un genocidio. En el segundo, llamado *“El Genocidio Armenio”*, se narran algunos rasgos generales de la historia y la cultura armenia; así como las causas, modalidades y consecuencias del genocidio para el pueblo armenio.

**Objetivos**

- ✓ Conocer sobre lo que significa la palabra genocidio y relacionar con el contexto histórico.
- ✓ Relacionar el genocidio armenio con otros que conozcan.
- ✓ Que los estudiantes conozcan los elementos básicos del pueblo armenio: ubicación geográfica, historia y rasgos culturales.
- ✓ Abordar el concepto de Nación.
- ✓ Reconocer la importancia de la memoria y de recordar los genocidios.

**Recursos**

- Cuadernillo **“El Genocidio Armenio. Educación en Derechos Humanos”**
- Fragmento del documental **Screamers**.
- Cartelera **Memoria** en Padlet.

**Guía de lectura para el/la docente**

*Leer el Apartado 1 “La definición de Genocidio y sus límites”*

- ¿Qué significa la palabra “genocidio”? Describa el contexto en el que se creó.
- ¿Qué problemas presenta la definición jurídica?
- ¿Qué actos constituyen el delito de Genocidio según la ONU? ¿Lo puede vincular con otros genocidios que conozca?
- ¿Qué diferencia las conceptualizaciones de las ciencias sociales sobre los genocidios con la establecida por la ONU?

*Leer el apartado 2 “El Genocidio Armenio”*

- ¿Qué características culturales distinguen a los armenios de otros pueblos?
- ¿Qué lugar ocupaban lxs armenixs en el imperio otomano?
- ¿Cómo se diferencian los súbditos de los ciudadanos?
- ¿Cuáles fueron los acontecimientos de las décadas anteriores a 1915?
- ¿En qué contexto se produjo este proceso genocida?
- ¿Cuál era el objetivo de la dirigencia otomana?
- ¿Por qué se establece que los genocidios son un producto de la modernidad?

- Identifique causas, modalidades y consecuencias del genocidio.

### Actividades sugeridas

- Podés seleccionar algunos fragmentos del cuadernillo, contarles o escribirles vos a tus estudiantes o utilizar algún video existente acerca del genocidio armenio.
- A partir de las Guías de arriba, podés armar una guía de lectura para tus estudiantes. Pediles que realicen un cuadro que contenga las causas, modalidad y consecuencias del genocidio para el pueblo armenio.
- Ver el fragmento del [documental Screammers](#), que acompaña a la banda System of a Down en una gira en el contexto del 90° aniversario del Genocidio Armenio. Preguntas posibles:
  - ¿Cómo describen los años anteriores al genocidio? ¿Y su inicio?
  - ¿Cómo logra un Estado pasar de la convivencia entre distintas identidad al exterminio de un grupo?
  - ¿Por qué es importante la memoria en casos de genocidios como el armenio?
- Proponerles a l@s estudiantes que escriban unas palabras, suban un dibujo, etc. al [mural colectivo de Memoria en Padlet](#) acerca de porqué es importante recordar este tipo de procesos ([tutorial para Padlet](#)).
- A partir de la definición de genocidio establecida por la ONU en 1948:

*...se entiende por Genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:*

- a) Matanza de miembros del grupo;*
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;*
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;*
- d) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo;*
- e) Traslado, por la fuerza, de niños del grupo a otro grupo.*

*Convención para la Sanción y Prevención  
del Delito de Genocidio de la ONU, art. 2°.*

- ¿Cuáles fueron los actos cometidos en el caso armenio para denominarlo de esa manera?
- ¿Por qué es importante recordar estos eventos?

Estudiantes de 3º, 4º y 5º (CABA)  
y 6º (Provincia Buenos Aires)

# NIVEL MEDIO



Fundación Luisa Hairabedian



flhairabedian



**Destinatarios** **Estudiantes de 3°, 4° y 5° año educación secundaria (CABA) y 6° (provincia Buenos Aires).**

En esta propuesta vamos a trabajar con tres apartados del cuadernillo *“El Genocidio Armenio. Educación en Derechos Humanos”*, con un fragmento de la obra de teatro escrita por Claudia Piñeiro *“Un Mismo Árbol Verde”* y con el Centro documental de la Fundación Luisa Hairabedian.

En el apartado *“La definición de Genocidio y sus límites”*, encontrarán la historia del concepto de genocidio, sus límites y cómo lo definen la ley y las ciencias sociales. Recomendamos una lectura pormenorizada de los actos que constituyen un genocidio. En el segundo, llamado *“El Genocidio Armenio”*, se narran algunos rasgos generales de la historia y la cultura armenia; así como las causas, modalidades y consecuencias del genocidio para el pueblo armenio. El apartado 4, *“Un fallo histórico”* nos cuenta sobre una experiencia jurídica inédita a nivel mundial: El Juicio por el Derecho a la Verdad del Genocidio Armenio, llevado a cabo en la justicia federal argentina entre 2001 y 2011.

**Sobre “Un Mismo Árbol Verde” (2006) escrita por Claudia Piñeiro.**

Luisa Hairabedian, fallecida en plena juventud, co-patrocinante en el Juicio por la Verdad sobre el genocidio del pueblo armenio, comentaba con su amiga Claudia Piñeiro los relatos de la abuela de una familia armenia sobre los acontecimientos trágicos por los que había pasado ella y su familia durante la deportación ordenada por los gobernantes turcos entre los años 1915 y 1923.

La abuela contaba sobre el sufrimiento que implicó la usurpación y expulsión de su casa familiar; las atrocidades a que estaban sometidos los deportados; el fallecimiento de cinco de sus hijos por hambre y enfermedades endémicas y el milagro de haber sobrevivido al terror y a las crueldades de todo tipo, hasta refugiarse en nuestro país en la década del veinte.



La abuela jamás se había imaginado que su familia sería objeto de un nuevo atropello inhumano, esta vez en las tierras que previamente la habían acogido. Pero así fue. En la década del setenta una vez más su casa fue invadida y violentada. En este caso por parte de las fuerzas de represión de la dictadura militar que asoló la Argentina durante esa década. Del seno de su hogar fue secuestrada y posteriormente encarcelada y torturada una de sus nietas que había cometido el delito de pretender una sociedad diferente, libre, justa, solidaria y digna, mediante el uso de las armas más poderosas como son las de las ideas.

Claudia Piñeiro, encuentro tras encuentro, supo tomar nota detallada de las vivencias de la Metzma reproducidas por Luisa y con la humanidad que la caracteriza captó brillantemente los sentimientos y los temas involucrados en aquellas. Así imaginó y creó esta historia de espe-

ranza dando vida a Dora y a Silvia, pero también, a la Metzma y a Anush mismas, quienes viven en cada uno de sus recuerdos.

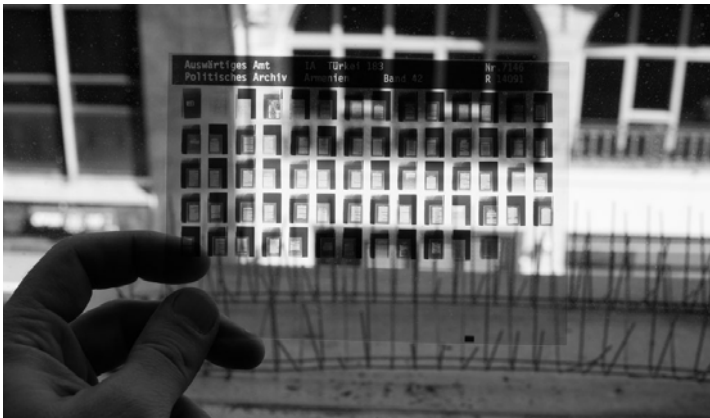
### **Sobre el Centro Documental de la Fundación Luisa Hairabedian.**

El Centro Documentación de la Fundación Luisa Hairabedian (FLH) tiene como objetivo central poner en valor y a disposición del público interesado documentos sobre violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos, con especial atención a los crímenes de Genocidio.

Este centro nace del esfuerzo colectivo para conformar, desde fines de 2014, diversas Colecciones de documentos siempre vinculados a las metas y valores de la Fundación, que se resumen en el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad y la prevención de genocidios.



**CENTRO**  
DE DOCUMENTACIÓN  
**GENOCIDIOS Y**  
**DERECHOS HUMANOS**



El puntapié inicial del Centro de Documentación se enmarca en el Derecho a la Verdad y el Genocidio Armenio; por tal motivo se conforma la Colección Juicio por el Derecho a la Verdad, compuesto por una serie importante de Conjuntos documentales, utilizados por el Escribano Gregorio Hairabedian en el Juicio que él iniciara junto a su hija Luisa en pos del reconocimiento jurídico del Genocidio Armenio.

### **Objetivos**

- ✓ Analizar las problemáticas vinculadas a la definición jurídica de Genocidio.
- ✓ Abordar las causas político económicas del genocidio armenio.
- ✓ Comprendan el contexto histórico en el que se desarrolla el genocidio.
- ✓ Abordar el concepto de Derecho a la Verdad en relación al Juicio por la Verdad del Genocidio Armenio.
- ✓ Reconocer la importancia de la memoria y de recordar los genocidios.

## Recursos

- [Cuadernillo “El Genocidio Armenio. Educación en Derechos Humanos”](#)
- Fragmento de [Un Mismo Árbol Verde](#). Obra de teatro escrita por Claudia Piñeiro.
- [Centro de documentación](#) de la Fundación Luisa Hairabedian

## Guía de lectura para el/la docente

*Leer el Apartado 1 “La definición de Genocidio y sus límites”*

- ¿Qué significa la palabra “genocidio”? Describa el contexto en el que se creó y enfatice el vínculo con el Holocausto.
- ¿Qué limitaciones/dificultades encuentra en la definición legal de genocidio propuesta por la O.N.U. (tenga en cuenta la construcción de los grupos, la intencionalidad y la totalidad o parcialidad de la destrucción de un grupo)?
- ¿En qué se diferencian las conceptualizaciones de las ciencias sociales sobre los genocidios con la definición establecida por la ONU?
- ¿Cuál es la diferencia entre el concepto de crímenes de lesa humanidad y el de genocidio?

*Leer el apartado 2 “El Genocidio Armenio”*

- ¿Por qué se establece que los genocidios son un producto de la modernidad y cuál es su relación con los estados?
- Describa el doble proceso que se desarrolla en el Imperio Otomano durante el Siglo XIX. ¿Cómo se relacionan las ideas del Iluminismo y de la Revolución Francesa en la decadencia del Imperio?
- ¿Qué es el panturquismo? ¿Cuál es el rol que juega en el plan de los Jóvenes turcos?
- ¿En qué sentido la Primera Guerra Mundial fue el escenario propicio para que se desarrolle el genocidio?
- ¿De qué manera operó la deshumanización de los armenios que posibilitó el genocidio? Tenga especial atención a las categorías utilizadas para ello.
- ¿Qué causas económicas puede identificar?
- ¿Cuál fue la modalidad distintiva del genocidio?
- ¿Cuáles fueron las principales consecuencias del genocidio?
- ¿Cuál es la postura del Estado turco en torno al genocidio?

*Leer el apartado 4: “Un fallo histórico” y mirar los [fragmentos de “Un Mismo Árbol Verde”](#)*

- ¿Qué es el Derecho a la Verdad?
- ¿En qué consistió la demanda por el Derecho a la Verdad del Genocidio Armenio?
- ¿Qué pruebas fueron utilizadas?
- ¿Cómo lo puede relacionar con el concepto de reparación?
- ¿Qué resolvió la justicia argentina ante el pedido de la colectividad armenia?
- ¿Por qué es importante la memoria en casos de genocidios como el armenio?

## Actividades sugeridas

- Podés seleccionar algunos fragmentos del cuadernillo, contarles o escribirles vos a tus estudiantes o utilizar algún video existente acerca del genocidio armenio.
- A partir de las preguntas de arriba, podés armar una guía de lectura para tus estudiantes.
- Proponé que realicen un hilo de **Twitter** acerca de alguno de los ejes propuestos. ([tutorial para Hilo de Twitter](#)). Pueden complementar con imágenes de [nuestro banco](#).
- Ver el [fragmento de “Un Mismo Árbol Verde”](#). Preguntas posibles:
  - Investigá sobre el Derecho a la Verdad.
    - ¿Qué características posee?
    - ¿Qué fueron los Juicios por la Verdad por los crímenes de la dictadura cívico militar en Argentina?
    - ¿Cómo se relacionan con el Juicio por el Derecho a la Verdad del Genocidio Armenio?
  - Usá esta guía de preguntas
    - ¿Cuál es el objetivo de Silvia?
    - ¿Qué le pide al Sr. Juez?
    - ¿Cómo se define en la obra el Derecho a la verdad?
  - Reflexionen en torno a los conceptos de Verdad y Justicia y su importancia en el caso de graves violaciones a los Derechos Humanos.
  - ¿Por qué es importante la memoria en casos de genocidios como el armenio?
- Proponerles a l@s estudiantes que escriban unas palabras, suban un dibujo, etc. al [mural colectivo de Memoria en Padlet](#) acerca de porqué es importante recordar este tipo de procesos ([tutorial para Padlet](#)).
- A partir de la definición de genocidio establecida por la ONU en 1948 y los documentos disponibles en el [Centro de documentación](#) de la Fundación Luisa Hairabedian:
  - Identifiquen en los documentos que actos fueron cometidos en el caso armenio para denominarlo de esa manera.

*...se entiende por Genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:*

- a) Matanza de miembros del grupo;*
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;*
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;*
- d) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo;*
- e) Traslado, por la fuerza, de niños del grupo a otro grupo.*

*Convención para la Sanción y Prevención del Delito de Genocidio de la ONU, art. 2°.*

- ¿Por qué es importante recordar estos eventos?

**[Accedé a la Infografía del Juicio](#)**



# PALABRAS FINALES

Esperamos y deseamos que estas breves propuestas educativas hayan sido y sean un camino para comenzar a trabajar temáticas tan importantes en la educación como la toma de conciencia de crímenes de lesa humanidad y genocidios. Sabemos que el contexto actual no es el mejor para educar, sabemos que el aula no se reemplaza por un teclado, una cámara y herramientas virtuales. Nos falta el sentir el aula. Quienes escribimos y pensamos estas actividades somos docentes y extrañamos la tensión previa al ingreso al curso, la pregunta incómoda e inesperada, las caras de curiosidad y, también, la de quienes no terminan de “engancharse” con nuestra clase. Sabemos que hay que estar en casa y a la vez que trabajar de casa no es lo mismo. Sin embargo, esta iniciativa debería (al menos esa es nuestra intención) exceder este momento de incertidumbre y desconcierto. Esperamos que sea un puntapié para incorporar un tema a nuestra currícula (que suele estar cargada de temas).

La Fundación Luisa Hairabedian desde sus inicios apuesta a la educación como forma real y potente a la hora de prevenir genocidios; porque para prevenir hay que conocer, comprender y reflexionar sobre las facetas más detestables de la humanidad. No es el Genocidio Armenio o, mejor dicho, no es sólo el Genocidio Armenio. Es también el crimen colonizador de España, el avance genocida del Estado Argentino sobre los pueblos originarios, el Holocausto, el genocidio en Ruanda, las limpiezas étnicas en la Ex-Yugoslavia, la instauración de un modelo genocida en Camdoya, la Dictadura cívico-militar en la Argentina y podríamos seguir enumerando un larga lista que, lejos de desanimarnos, nos abre un desafío; educar a partir del horror para que dicho horror no sea en vano.

**Es reparación y justicia. Es memoria y verdad. Es dignidad humana lo que nos mueve a esta acción. Gracias por estar ahí. Gracias por ser docentes.**

*Fundación Luisa Hairabedian.*



**DONAR** ONLINE

[www.verdadyjusticia.org.ar](http://www.verdadyjusticia.org.ar)



**Fundación Luisa Hairabedian**



**flhairabedian**